

ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA ADQUISICIÓN DE 300 MESA BANCOS; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 4340 DE FECHA 01 DE JULIO DE 2015; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 01 de Julio del año 2015, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Edificio de Administración, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

ANTECEDENTES

Mediante memorándum interno de fecha 01 de Julio de 2015 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la adquisición de 300 mesa bancos; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 4340 de fecha 01 de julio de 2015; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la adquisición la cantidad de \$202,500.00 pesos (Doscientos dos mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con recursos o fondos autorizados por el Honorable Consejo Directivo en el Proyecto de Mobiliario Básico para los Nuevos Edificios; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 01 de Julio de 2015, firmado por la Mtra. Ruth María Ayala Pérez, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los



procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Sin embargo, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la adquisición de 300 mesa bancos; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 4340 de fecha 01 de julio de 2015; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se encuentran agregadas las cotizaciones presentadas en tiempo y forma por los proveedores Equipos, Productos y Servicios del Norte, S. de R.L. de C.V.; por Oficasa, S.A. de C.V.; por Armando Romero García y, por Provedora Industrial de Insumos, S.A. de C.V.; razón por la que se considera por este Comité, como dictámenes de carácter técnico y se determina que cumplen con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que la

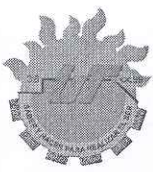


propuestas se encuentren dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho equipo, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

DICTAMEN

- I. Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.
- II. Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 01 de Julio de 2015, signado por la Directora de Administración y Finanzas, la Mtra. Ruth María Ayala Pérez; esto, aunado de observarse que en la requisición 4340 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.
- III. En cuanto a que la cantidad adjudicada no rebasa el monto de \$848,898.75 pesos (Ochocientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesos 75/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Vigésimo Segundo del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2015, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa.
- IV. En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.



Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

PRIMERO.- Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la adquisición que nos ocupa a los proveedor **Equipos, Productos y Servicios del Norte, S. de R.L. de C.V.**; esto, al cumplir con los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, quien además, deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

SEGUNDO.- Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ**


LIC. ERNESTO LUJÁN ESCOBEDO
PRESIDENTE


MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
SECRETARIA EJECUTIVA


M.A. JESÚS MANUEL FABELA RIVAS
VOCAL


LIC. LUIS A. COLORBIO APODACA
VOCAL


LIC. ÓSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 1° de Julio del 2015.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **4340** de fecha(s) **1° de Julio del 2015** respectivamente, emitida(s) por el(la) **Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: A. Consejo. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

A T E N T A M E N T E

**MTRA. RUTH MARÍA AYALA PÉREZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(300 Mesabancos)

Tray. Equip. Mobiliaria Básica Nos. Edif.
A. Consejo.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 3269!
 CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29

ORDEN DE COMPRA / SERVICIO

No. 2141

NOMBRE: EQUIPOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL NORTE S DE RL DE CV
 DIRECCION: RANCHO OJUELOS 3316 PRADERA DORADA 32618 JUAREZ CHIHUAHUA
 R.F.C.: EPS1306022H0
 TEL. Y FAX: 6-87-87-55 6-23-40-79 3-24-

FECHA: 01/07/2015

FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
300.00	Pieza	MESABANCO GENOVA COLOR NEGRO	675.00	202,500.00

UTec. Juárez
 ADMINISTRACION Y FINANZAS
 07 JUL. 2015
RECIBIDO
 FIRMA: *C. Claudio*

SubTotal 202,500.00
 I.V.A. 32,400.00
 Total 234,900.00

REQ: 4340 //

Anticipo 50%

[Signature]
 ATENTAMENTE
[Signature]
 LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓMEZ
 JEFE DEL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO. DE RECURSOS MATERIALES Y
 TIPO DE MATERIAL: MESABANCOS
 LABORATORIO: SI NO X
 CHEQUE URGENTE: SI NO X
 FORMA PAGO:
 ANTICIPO: 50.00% SALDO RESTANTE: 1 PAGOS DE \$117

OBSERVACIONES: *H. Consejo*
Pray. Equip. Mobiliario Edif.
Sicil No. Edificios

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 4340
 Fecha: 01/07/2015
 Fecha situación: 01/07/2015 09:48

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM
 DEPARTAMENTO: 1 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - LIC. OSCAR LUIS MURILLO GÓM

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	SALIDA DE ALMACÉN		FECHA	FIRMA DE RECIBIDO
			E	P		
300.00	Pieza	004475 MESABANCO GENOVA COLOR NEGRO				

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES:

Pray. Equipamiento Mobiliario Oficina Nuevos Edificios
A. Consejo

MESABANCO COLOR NEGRO DE PLASTICO



MESABANCO GENOVA

\$ 685.00 C/U MAS IVA

$$\text{\$ } 675 = + 108 = \text{\$ } 783$$

IVA

Estructura fabricada en tubo elíptico y redondo de diámetro de 7/8"

Calibre 18 en patas porta libros, refuerzos de asiento.

Porta paleta y resto de estructura en calibre 16.

Piezas unidas por soldadura de micro alambre.

Pintura electrostática previamente lavada y fosfatizada.

Regatones de polipropileno de alto impacto en patas y tapones laterales para refuerzos de asiento.

Asiento y respaldos de polipropileno unido el asiento a estructura por medio de 2 tornillos y respaldo a presión con tapones superiores.

Paleta fabricada a base de triplay de 16 mm de espesor con fórmica y moldura "T" sujeta a la estructura por medio de 5 pijas.

Soporta peso aproximado 120 kilo

Dimensiones Generales:

Ancho: 45.6 cm.

Profundidad: 68.6 cm.

Altura: 81.5 cm.

O. Entrega: 3 semanas
1 año de garantía
sobre respaldos
y metálica.

OFICASA, S.A. de C.V.

MUEBLES Y EQUIPO PARA OFICINA
 Calle Encino N° 307 Tel. (614) 417-97-23 Tel. Y Fax (614) 417-95-23
 C.P. 31160 Col. Granjas Chihuahua, Chih.
 Ixcoati 6918 Tels. (656) 620-56-57 y 620-56-83
 Tel./Fax (656) 620-56-84 Fracc. Del Real
 C.P. 32660 Cd. Juárez, Chih.



CD. JUAREZ, CHIH., 18 DE JUNIO DEL 2015.



U.T.C.J.
 ATN. LIC. OSCAR MURILLO
 PRESENTE.-

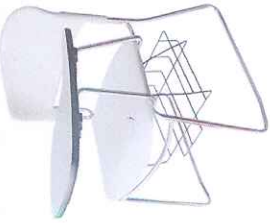

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN ATENCION A SU AMABLE SOLICITUD
 A CONTINUACION ME PERMITO ENVIARLE LA SIGUIENTE COTIZACION:

CANT.	DESCRIPCION	MARCA	P. UNITARIO	P.TOTAL	IMAGEN
1	PUPITRE GENOVA EN PLASTICO, TUBO ROLADO DE ACERO DE 1", CAL 20 Y TUBO DE ACERO 3/4", CAL 16. SOLDADA CON MICROALAMBRE, TERMINADA EN PINTURA EPOXICA TEXTURIZADA EN COLOR NEGRO. TAPON OVALADO CON CEJA Y TAPON OVALADO. TAPON REDONDO DE 3/4. PROTECTORES PARA SILLA DE PLASTICO, ASIENTO Y RESPALDO DE PLASTICO RESISTENTE. CON PALETA EN TRIPLAY.	IELSA	705.50	705.50	

Handwritten notes:
 Foto con
 otros muebles
 para mostrarlos
 -Jiltek
 -Muxam

Handwritten notes:
 1. No
 incluir

1	PUPITRE EN TELA	<p>PUPITRE GENOVA TAPIZADO EN TELA, TUBO ROLADO DE ACERO DE 1", CAL 20 Y TUBO DE ACERO 3/4", CAL 16. SOLDADA CON MICROALAMBRE, TERMINADA EN PINTURA EPOXICA TEXTURIZADA EN COLOR NEGRO. TAPON OVALADO CON CEJA Y TAPON OVALADO. TAPON REDONDO DE 3/4. PROTECTORES PARA SILLA DE PLASTICO, ASIEN TO Y RESPALDO TAPIZADO EN TELA, DE 24 KGSM3 PARA ASIEN TO Y 22 KGSM3 PARA RESPALDO. CON PALETA EN TRIPLAY.</p>	IELSA	775.20	775.20	
1	PUPITRE CONCHA PLASTICA	PUPITRE CONCHA PLASTICA	IELSA	550.80	550.80	

1	<p>PUPITRE EN POLIPROPILENO</p>	<p>PUPITRE RESPALDO ALTO PLUS. ESTRUCTURA EN FORMA DE TRINEO, ELABORADO EN ACERO TUBULAR CAL. 16. ASIENTO Y RESPALDO INYECTADO EN POLIPROPILENO DE ALTA RESISTENCIA CON DISEÑO ERGONOMICO PARA MAXIMO CONFORT. COLORES: NEGRO O GRIS, PATAS EN PINTURA ELECTROSTATICA. PALETA FABRICADA EN CANTO RIGIDO Y LAMINADO PLASTICO, COLORES GRIS O NEGRO.</p>	<p>REQUIEZ MOD. RE-902N</p>	1,320.05	1,320.05	
1	<p>PUPITRE UNIVERSITARIO</p>	<p>ESTRUCTURA FABRICADA EN ACERO TUBULAR CAL. 14 DE CUATRO PATAS, TERMINADA EN PINTURA ELECTROSTATICA COLOR NEGRO. ASIENTO Y RESPALDO DE UNA SOLA PIEZA FABRICADO EN POLIPROPILENO INYECTADO DE ALTA RESISTENCIA, DISEÑO DE RESPALDO CON PERFORACIONES VERTICALES, CONFORTABLE Y ERGONOMICO PARA MAXIMO SOPORTE LUMBAR, LO QUE PERMITE ESTAR SENTADO LARGO TIEMPO SIN SENTIR INCOMODIDAD. COLOR NEGRO.</p>	<p>REQUIEZ MOD. RE-981</p>	1,563.15	1,563.15	

* PRECIOS MAS I.V.A

ATENTAMENTE



PUPITRE PLASTICO

~~705.50~~

+ 112.30 IVA

817.80



PUPITRE TAPIZADO EN TELA

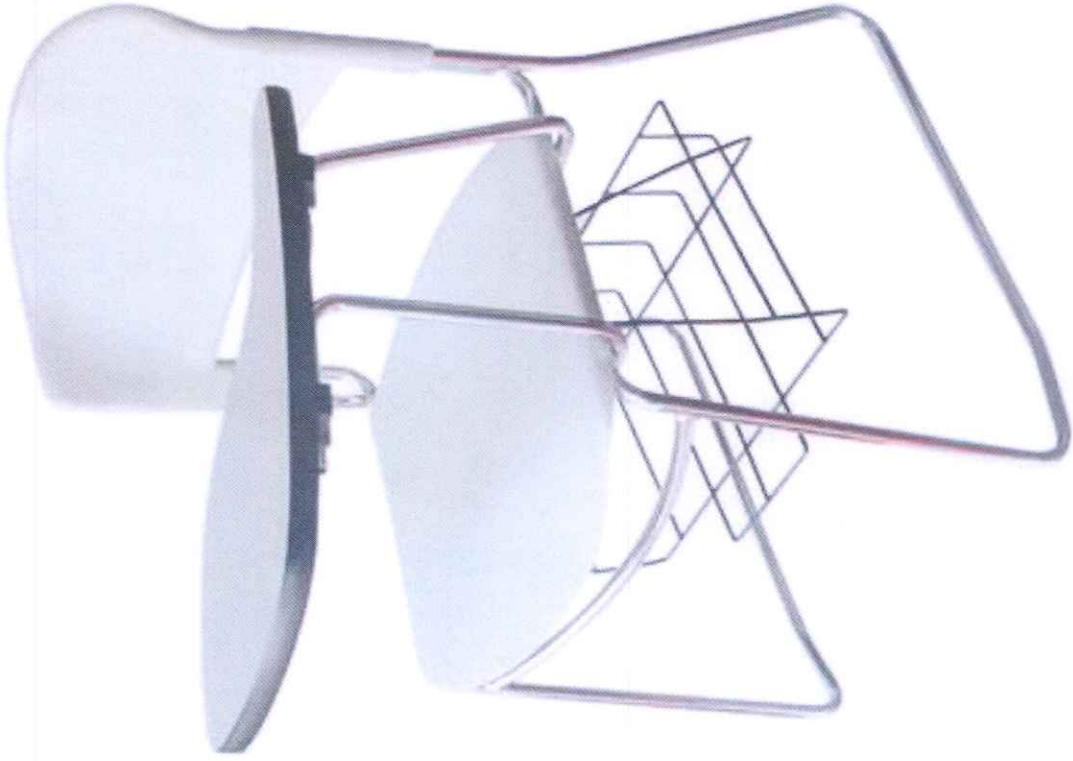
\$ 775.20
+ 124.03 IVA

\$ 899.23



MESA BANCO CONCHA PLASTICA

\$ 550.80
+ 88.12 IVA
\$ 638.92



PUPITRE REQUIEZ RE-902 EN POLIURETANO INYECTADO

1,320.05
+ 211.20 IVA
1,531.25



PUPITRE REQUIEZ RE-981 EN POLIURETANO INYECTADO



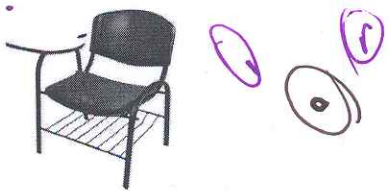
1.563.15
+ 250.10 IVA
1.813.25



HOJA DE COTIZACIÓN

DE: MUEBLES PARA OFICINA / TELÉFONO: 620-21-65 Y CELUAR: 656 131-05-26. 656 373-02-89
 EMAIL: ventas.mpo@live.com
 WEB: www.mpomuebles.com / FACEBOOK / MPO Muebles Para Oficina
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ
 AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA #3051 COL. LOTE BRAVO II CD. JUAREZ, CHIH.
 TEL. 649 06 00 EXT. 3847

FECHA: 22 de Junio de 2015
 ATENCIÓN: L.C.T.T I MIRIAM SARAHÍ RUÍZ ESPARZA
 DEPARTAMENTO: RECURSOS Y MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
 # DE REQUISICIÓN:

MODELO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4011	MESA BANCO GENOVA PALSTICO COLOR NEGRO ESTRUCTURA FABRICADA EN TUBO ELIPTICO Y REDONDO DIAMETRO 7/8". CAL 18 EN PATAS PORTA LIBROS Y REFUERZO EN ASIENTO. PINTURA ELECTROSTATICA. REGATONES DE POLIPROPILENO 	1	\$ 726.00	\$ 726.00
PL-11	PUPITRE EN CONCHA PLASTICA DE UNA SOLA PIEZA ESTRUCTURA METALICA COLOR NARANJA O NEGRO 	1	\$ 665.00	\$ 665.00
AL-824	PUPITRE CON CANASTILLA DE 4 PATAS. ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO ESTRUCTURA OVALADA CAL 16. PALETA ABATIBLE EN LAMINADO PLASTICO 	1	\$ 978.00	\$ 978.00

Subtotal
 I.V.A del 16% \$
 Total \$

NOTA:
 PRECIOS MAS IVA 16%

Nos ponemos a su enetera disposicion para resolverle cualquier duda y/o pregunta sobre el particular.



Presente.-

"MPO Muebles para Oficina" se complace en dirigirse a ud., dándole un cordial saludo y poniendonos a sus órdenes con una extensa línea de mobiliario para su oficina.

<p>MOBILIARIO DE OFICINA</p> <ul style="list-style-type: none"> - ESCRITORIOS. - MESA DE JUNTAS. - ARCHIVEROS. - SILLAS. - SISTEMAS DE MAMPARAS. - ESTANTERÍAS. - LOCKER S. - CAJA FUERTE. - ENFRIADORES DE AGUA. <p>EXTRAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - MOBILIARIO PARA CAFETERIA. - MOBILIARIO PARA RESTAURANTE. 	<p>MOBILIARIO ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - ESCRITORIOS. - SILLAS PUPITRE. - SILLAS INFANTILES. - ARCHIVEROS. - PIZARRONES. <p>INTERIORISMO</p> <ul style="list-style-type: none"> - DISEÑO DE ESPACIOS. - RECUBRIMIENTOS. - ALFOMBRA. - PISO LAMINADO. - PERSIANAS.
---	---

Es nuestro propósito que su empresa nos dé la oportunidad de estar en la lista de proveedores habituales.

Esta carta de presentación puede ser complementada con una visita de uno de nuestros representantes.

En espera de su atenta respuesta, quedamos a sus órdenes. Por su atención, gracias.

ATENTAMENTE:

Armando Romero D.
GERENTE GENERAL



"ESPACIOS, SOLUCIONES Y DISEÑO"

CONTACTANOS AL: (656) 620-2165 CELULARES: (656) 373-0269 / (656) 131-0526 / (656) 338-4042
 EMAIL: ventas.mpo@live.com WEB: www.mpomuebles.com FACEBOOK: MPOMueblesParaOficina

Liliana Socin



PROVEEDORA INDUSTRIAL DE INSUMOS

C. Centeno 6132 Colinas de Juarez Cd. Juarez, Chih
Tel local 324-7534 Tel cel 329-16-18



CLIENTE

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CD JUAREZ

COTIZACION

22062015

At'n:

MIRIAM RUIZESPARZA FLORES


TELEFONO

656 6490600 ext 3847

EMAIL

miriam_ruizesparza@utcj.edu.mx

22 DE JUNIO DEL 2015

ARTICULO	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
PROIN-SILL	200	 <p>PUPITRE ESCOLAR INDIVIDUAL ESTRUCTURA METALICA EN COLOR NEGRO LLEVA ASIENTO TIPO CONCJA COLOR AZUL O NEGRO. NO LLEVA PARRILLA LLEVA CUBIERTA DE AGLOMERADO DE 3/4" ENCHAPADA CON FORMICA COLOR A ESCOGER Y REMATE DE PVC NEGRO EN LOS CANTOS</p>	750.00	150,000.00
<p>TIEMPO DE ENTREGA: TRES SEMNAS</p> <p>FORMA DE PAGO 50% DE ANTICIPO RESTO A LA ENTREGA</p>				
<p>CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.</p>			SUBTOTAL	150,000.00
			IVA 16%	24,000.00
			TOTAL	174,000.00